



**INSTITUTO PEDAGÓGICO ANGLO ESPAÑOL, A. C.**  
**PREPARATORIA INC. UNAM 1025**

Durango 101

Col. Roma

TEL 55 25 30 27 / 55 11 44 25

**EDUCACIÓN PARA LA SALUD**

**Clave de la Asignatura 1503**

**PLAN DE ESTUDIOS 1996, actualizado**

Ciclo lectivo 2022-2023

**MATERIA**

**Obligatoria**

**MAESTRA**

***C.D. Julieta Salas Barrón***

**GRUPOS**

5010, 5020

**HORARIO**

Total de horas por semana: 4 hrs.

Total de horas teóricas: 3hrs.

Total de horas prácticas: 1hr.

## **PRESENTACIÓN:**

El propósito de la asignatura dentro del bachillerato de la ENP es la de formar individuos que vivan en armonía consigo mismos, con los demás y con su ambiente. Ello implica superar el concepto de atención individual y concebir la salud como el resultado de una interacción del individuo con su ambiente.

## **PROPÓSITOS GENERALES DEL CURSO:**

- 1 La enseñanza de los contenidos del programa de esta asignatura se ha transformado; ha pasado del enfoque memorístico, a partir de la repetición de conceptos anatómicos, fisiológicos y de higiene impartidos por el profesor dentro del aula, a una enseñanza significativa en donde el alumno construye no sólo su propio conocimiento con el apoyo del profesor, sino también desarrolla habilidades para la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y el cuidado del mismo.
- 2 La asignatura busca que el alumno, de manera intencionada y ordenada, construya los conocimientos que servirán en la conformación de las bases científicas para identificar, analizar y ayudar a resolver problemas prioritarios de salud de su entorno, propiciando así la creación y el fomento de hábitos, habilidades y actitudes favorables a la salud individual y colectiva en diferentes aspectos a lo largo de la vida. Para lograr lo anterior se pretende que el alumno desarrolle habilidades y estrategias transformadoras de su entorno orientadas a la promoción y el cuidado de su salud.
- 3 Por su contenido y metodología, se espera que el alumno integre de manera equilibrada la formación científica, humanística y social, mediante medidas protectoras como actividades lúdicas, recreativas y artísticas favoreciendo así la relación con las demás asignaturas del plan de estudios. Asimismo, el contenido ofrece elementos para comprender los cambios biopsicosociales que experimentan durante la etapa de la adolescencia, que corresponde a la edad de la mayoría de los alumnos.
- 4 Lo anterior muestra la importancia de incorporar en la asignatura los programas educativos con enfoques centrados en aprendizajes significativos que permitan desarrollar y fortalecer habilidades cognitivas, afectivas y sociales para que, de esta manera, los alumnos se responsabilicen de su salud y así puedan mantener estilos de vida saludables individuales y colectivos, que les permitan no solo avanzar en sus estudios sino también realizar sus diferentes proyectos de vida satisfactoriamente y ser productivos a la sociedad.
- 5 Durante el curso se desarrollarán tres unidades articuladas entre sí, en la primera se pretende que el alumno de forma general comprenda a la salud bajo un enfoque integral y dinámico a través del proceso salud-enfermedad. En las siguientes unidades el alumno desarrollará habilidades para el cuidado y prevención de su salud, a través del análisis de los principales problemas de salud en el contexto de vida de los jóvenes de bachillerato.
- 6 El objetivo del programa está basado en la prevención y promoción de la salud, por lo que se puede iniciar con los principales problemas de salud en México o con los principales problemas de salud de los adolescentes, esto permite la flexibilidad del programa para modificar el orden de las unidades por el docente, considerando las diferencias individuales y grupales, adaptándolas a las necesidades de los alumnos para el logro del aprendizaje significativo.
- 7 La propuesta de esta asignatura se fundamenta en dos ejes temáticos: la salud y la enfermedad, con un enfoque preventivo para el cuidado de sí mismo a lo largo de la vida. El programa pretende, con base en los principales problemas de salud en México, contribuir al perfil del egresado, formando ciudadanos comprometidos con su salud y con la sociedad, asumiendo la importancia de los derechos humanos, de la diversidad, de la tolerancia y la búsqueda de consensos, mediante el diálogo como vía para la convivencia y la resolución de conflictos.

**UNIDADES TEORÍA Y LABORATORIO**

UNIDADES	FECHAS	PRÁCTICAS No.	FECHAS
<b>1. LA PREVENCIÓN EN EL AUTOCUIDADO DE LA SALUD.</b>	DEL 15 DE AGOSTO AL 25 DE OCTUBRE DEL 2022	<b>1-3</b>	DEL 15 DE AGOSTO AL 18 DE OCTUBRE DEL 2022
<b>2. ESTILOS DE VIDA COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD EN MÉXICO.</b>	DEL 31 DE NOVIEMBRE DEL 2022 AL 20 DE FEBRERO DEL 2023	<b>4-7</b>	DEL 25 DE OCTUBRE DEL 2022 AL 17 DE ENERO DEL 2023
<b>3. PRÁCTICAS SALUDABLES COMO MEDIDA DE PREVENCIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD EN LA ADOLESCENCIA EN MÉXICO.</b>	DEL 21 DE FEBRERO AL 16 DE MAYO DEL 2023	<b>8-10</b>	DEL 24 DE ENERO AL 09 DE MAYO DEL 2023.

**METODOLOGÍA:**

Principalmente está centrada en la participación individual y en grupo, fomentado la responsabilidad personal, cooperación y trabajo en equipo, así como un manejo dinámico de los contenidos temáticos, permitiendo la adquisición de conocimientos y aprendizajes para esta asignatura, privilegiando el trabajo dentro y fuera del aula.

El trabajo realizado por el profesor consistirá en ser una guía para la realización de las actividades de los alumnos tanto individual como en equipo, utilizando los recursos didácticos que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera graduada y progresiva.

Aspectos por evaluar	Ponderación
Exámenes: bimestral y departamental	40%
Prácticas de laboratorio	30%
Actividades dentro y fuera del aula	25%
Autoevaluación	5%

**PERÍODOS DE EVALUACIÓN Y UNIDADES POR EVALUAR:**

EXAMENES BIMESTRALES	FECHAS	UNIDADES	PRÁCTICAS DE LABORATORIO
1°	27 septiembre al 07 octubre 2022	I	1 y 2
2°	22 de noviembre al 02 de diciembre del 2022	I y II	3 - 5
3°	20 febrero al 03 de marzo del 2023	II y III	4-8
4°	27 de abril al 12 de mayo del 2023	III	9 y 10

**EVALUACIÓN FINAL**

- 1 SUMA DE 4 BIMESTRES = 50% CALIFICACIÓN + 1ª. o 2ª. VUELTA = CALIFICACIÓN FINAL**
- 2 PARA TENER DERECHO A EXAMEN ORDINARIO FINAL DEBERÁN**

REQUISITOS PARA EXENTAR

- 3 ASISTENCIAS: 90% (TEORÍA Y LABORATORIO)
- 4 PROMEDIO = 9.0

REGLAMENTO DE DISCIPLINA:

1. PRESENTACIÓN PERSONAL:

- Ropa que corresponda al reglamento
- Bata de laboratorio: lavada y planchada cada clase. Con nombre.
- Listón 1cm. De ancho manga derecha color verde (5A), y naranja (5B).
- Varones: cabello corto

2. CREDENCIAL:

- Portar diario la credencial de la escuela.

▪ PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA:

- Llegar a tiempo a cada clase. No existen RETARDOS ni en teoría ni en laboratorio.
- Si el alumno falta el día del examen (parcial o bimestral), o no entrega alguna tarea o trabajo de investigación la calificación será a partir de 8.
- Si el alumno falta, entregar justificante debidamente autorizado por Coordinación de Nivel tres días posteriores a la ausencia. No se recibirán por ningún motivo justificantes después de esta fecha.

LÍMITE DE INASISTENCIAS PERMITIDAS PARA PODER TENER DERECHO A PRESENTAR EXÁMENES BIMESTRALES Y ORDINARIOS:

ASIGNATURA	BIMESTRAL	ORDINARIO
EDUCACIÓN PARA LA SALUD (TEORÍA)	5	20
EDUCACIÓN PARA LA SALUD (LABORATORIO)	2	8

• DISCIPLINA:

Queda prohibido:

- Comer cualquier tipo de alimento, o tomar bebidas dentro del salón de clases y laboratorio.
- Masticar chicle.
- Usar el celular durante la clase, para hacer llamadas o recibirlas.

5. TAREAS Y TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN (TEORÍA Y LABORATORIO):

Se deben presentar:

- Con la temática que se pide.
- Bibliografía
- Hojas blancas

- Portada respectiva (nombre de la escuela, nombre del alumno, grupo y número de lista, materia, nombre del profesor(a), fecha y título del trabajo).

- Elaborados a computadora (letra Arial Normal 12)

**NO SE RECIBEN TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN NI TAREAS FUERA DEL SALÓN y de LA HORA DE CLASE.**

## 6. MATERIAL ESCOLAR DE LA MATERIA:

### Teoría:

- Cuaderno
  - Hojas blancas
  - Lápiz, pluma, goma, lápices de colores y regla
  - Block marquilla de dibujo con 20 hojas
  - Libro de texto

### Laboratorio:

1. Bata blanca: listón VERDE de 1cm. ancho manga derecha (5º. A)
2. Bata blanca: listón NARANJA 1cm. ancho manga derecha (5º. B)
3. Manual de laboratorio
4. Hojas blancas
5. Material que se pide por práctica

## BIBLIOGRAFÍA:

### Básica:

1. Vargas Armando, Palacios Patricia. Educación para la Salud. Editorial Patria. 2ª edición. México, 2018. 220 pp.
2. Recuperado de: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx) México 2017
3. Ley general de Salud, recuperado de: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx) México, 20018
4. Anuarios de epidemiología, recuperado de: [www.epidemiologia.salud.gob.mx](http://www.epidemiologia.salud.gob.mx) México, 2016
5. Médica: Recuperado el 12 de enero de 2018 <http://paginas.facmed.unam.mx/deptos/sp/wp-content/uploads/2013/12/biblio-basica-3.3.2.pdf>.

### Complementaria:

1. Higashida Bertha. Ciencias de la Salud, México, Edit. McGraw Hill/Interamericana, 8ª edición 2020.
2. <https://saludpublica1.files.wordpress.com>
3. Tórtora Derrickson. Principios de Anatomía y Fisiología. México. Edit. Médica Panamericana, 15ª 2020.
4. Salas C Consuelo. Educación para la Salud, México, Edit. PEARSON, Prentice Hall, 4ª. Edición, 2018, pp. 271.
5. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, recuperado de: [www.diputados.gob.mx](http://www.diputados.gob.mx) México, 2018
6. Breskin Myrna. Diccionario de Medicina para Ciencias de la Salud, et.al. Editorial McGraw Hill. México 2016.
7. <https://www.youtube.com/watch?v=LASmiv8PeYM>

---

FIRMA PADRES DE FAMILIA

---

FIRMA ALUMNA(O)